



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Los resultados de Atresmedia Corporación correspondientes al ejercicio 2025 se publicarán el próximo jueves 26 de febrero. Ese mismo día, a las 13.00 horas, el equipo directivo presentará dichos resultados a través de una conference call y un webcast:

Para acceder al registro previo de la conference call utilice el siguiente enlace:

https://grid.trustwavetechnology.com/atresmedia_es/register.html

Para acceder al webcast utilice el siguiente enlace:

<https://streamstudio.world-television.com/1455-2743-42895/es>

La conference call y el webcast estarán disponibles hasta el 29 de marzo de 2026 en los siguientes números:

- Desde España: +34 917913980
- Desde US: +1 8579993433
- Desde UK: +44 2034281382

Código de acceso: 14255#

La documentación que se proporcionará a los participantes se habrá comunicado antes a la CNMV y estará también disponible en la página web de la sociedad www.atresmediacorporacion.com.

En Madrid a 23 de febrero de 2026